

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/12014
16 marzo 1976
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 16 DE MARZO DE 1976 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR EL
REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHIPRE ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Según informes fidedignos y confirmados, Turquía prepara la construcción de una base aérea militar en la zona de Ayios Epiktitos, incluidas las aldeas de Karakoumi, Kazaphani y Klepini, cerca de Kyrenia, en la parte septentrional ocupada de Chipre. Con ese objeto, las fuerzas de ocupación turcas han dado órdenes a los habitantes de esas aldeas de evacuar sus hogares y trasladarse a otra parte en un plazo de 15 días "puesto que sus aldeas serán utilizadas para el alojamiento de militares turcos". Las víctimas de esa medida son los grecochipriotas que quedan en la zona, un gran número de turcochipriotas - de los que unos 2.000 fueron transportados desde el sur - y varios colonos importados de Turquía.

En ese acto de Turquía es muy discernible el elemento de posesión agresiva sobre el territorio de un país independiente y soberano. La medida revela los objetivos de expansión de Turquía en forma aún más marcada que los motivos reales de su invasión de Chipre. Además, la violación de los derechos humanos fundamentales de la población afectada, incluido un gran número de turcochipriotas, indica claramente que la profesada preocupación de Ankara por los derechos de los turcochipriotas no es sino una simulación notablemente análoga a acontecimientos similares de triste memoria que condujeron a la subyugación de un pequeño país en el período que precedió a la Segunda Guerra Mundial. Es sumamente evidente que la persistente opresión militar del territorio de Chipre es un mal de crecientes dimensiones, que sbarca a la totalidad de su población, sea de origen griego, turco u otro, con repercusiones más amplias.

Cabe esperar que Su Excelencia preste a esta situación la cuidadosa atención que se merece.

Mucho agradecería que esta carta se distribuyera como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Zenon ROSSIDES
Embajador
Representante Permanente de Chipre
ante las Naciones Unidas